

0710

Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 919-11-2017-MPT

Talara, 13 de noviembre del dos mil diecisiete.



LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA;

CONSIDERANDO:

- Que, es necesario acreditar a los señores: CPC. Inocente Pulache Carmen – Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas; CPC. Luz Marleny Calderón Pingo – Jefe de la Unidad de Tesorería; Econ. Simón Alexander Vilchez Cerna – Gerente Municipal y CPC. Marilú Marchena Gonza – Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, como responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Talara;
- Que, de acuerdo a la estructura Organizacional, el CPC. Inocente Pulache Carmen, quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, hará las veces de Director General de Administración;

Estando a los considerandos antes expuestos y de conformidad a las facultades conferidas en el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidad 27972, y a lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- ACREDITAR a los señores: CPC. Inocente Pulache Carmen – Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas; CPC. Luz Marleny Calderón Pingo – Jefe de la Unidad de Tesorería; Econ. Simón Alexander Vilchez Cerna – Gerente Municipal y CPC. Marilú Marchena Gonza - Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Talara.



REGISTRESE Y COMUNÍQUESE



ABOG. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD
SECRETARIA GENERAL



ABOG. ROSA ELVIRA VEGA CASTILLO
ALCALDESA PROVINCIAL

- Copias:
- GM
 - OAF
 - OPP
 - Unidad Tesorería
 - UTIC
 - Archivo
 - LMZA/lva